
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO DE SEXUALIDAD	
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 de 14

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto	Niños y Jóvenes Sanos y Libres
Responsables	Durley Orrego, Juan Carlos Bayona, Paula Muñoz, Olga Llano
Año de construcción, año de reconstrucción o actualización	2022

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO



ANTECEDENTES.

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad y construcción ciudadana, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales, reproductivos, géneros y mitigación de las adicciones en general.

El Programa busca que las instituciones educativas implementen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y la Construcción ciudadana que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

Entre 2004 y 2005 se realizaron una serie de encuentros entre personas y organizaciones que trabajaban en educación para la sexualidad y construcción ciudadana en Colombia y otros países, que llevaron al diseño de una propuesta pedagógica, conceptual y operativa que se validó y ajustó entre 2006 y 2007. (PESCC).

Durante el año 2021 en municipio de Itagüí se realizaron varios encuentros por parte de la secretaría de convivencia ciudadana y Bienestar Familiar con el fin de brindar asesoría en la construcción de los proyectos institucionales y cuya sugerencia es la de unificación de los proyectos de Sexualidad y el proyecto de Prevención al consumo y adicciones en los niños, niñas y jóvenes, puesto que ambos están enmarcados la formación integral de la ley 115 y su decreto reglamentario 1860.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO DE SEXUALIDAD	
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 14

A raíz de estos encuentros y la puesta en común de las diferentes experiencias de las instituciones educativas se evidencia y validan que ambas situaciones sexuales y adictivas convergen en las mismas problemáticas vivenciales de las comunidades educativas.

Por lo tanto, el programa de sexualidad y construcción de ciudadanía tiene como marco de referencia legal los siguientes códigos:

Constitución política de 1991

Ley 115 de Educación de 1994, artículo 13 y 14

Decreto 1860 de 1994

Resolución 03353 del 2 de julio de 1993

Ley 100 de 1993

Decreto 1543 de junio 2 de 1997 (VIH / SIDA)

Ley 294 de 1996 (Protección Núcleo Familiar)

Derechos Sexuales y Reproductivos

Resolución 412 de 2000 del Ministerio de Protección Social (Protección para la planificación familiar)

Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006.

Ley 1620 de 2013.



Decreto 1965 de 2013, decreto reglamentario de la convivencia escolar.

Y todas reunidas en el decreto 1075 del 2015 único reglamento del sector educativo.

FORMULACIÓN (¿Qué se va a realizar?) ¿Cómo?

La sexualidad y la formación de la ciudadanía en drogadicción es un problema que nos atañe a todos, en ningún sitio del mundo se desconoce el flagelo del abuso sexual la violencia de género y las adicciones, por lo tanto, no es ajeno a nuestra institución educativa, todo esto lo debemos abordar desde lo pedagógico y formativo para ayudar a los niños, niñas y jóvenes que han sido expuestos a estos problemas.

La instituciones educativas no son ajenas a estas problemáticas y es necesario implementar los proyectos para la educación y abordar estos diversos temas que surgen alrededor de estas situaciones para tener un conocimiento claro y contundente de las vivencias al interior de nuestra institución, y que están inmersas en una sociedad cada día más vulnerable por la desinformación o la falta de educación sexual y de consumo de sustancias que afectan la integridad de la persona y pasan a ser refugio de los problemas personales y familiares vividos por cada individuo de nuestra comunidad educativa, por lo cual se van a realizar actividades contextualizadas a los diferentes grados, desde la básica primaria a la media, con el fin de sensibilizar a la población y su entorno sobre este dañino flagelo, teniendo en cuenta la creatividad en las actividades con el fin de centrar su atención y mejorar la educación sobre estos temas, tales como, tomas artísticas, charlas de prevención con personas que vivieron estos problemas y representaciones gráficas donde los estudiantes expresen su sentir, su temas y porque no, sus experiencias cercanas y la problemática desde el punto de vista personal.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO DE SEXUALIDAD	
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 3 de 14

El Taller: Pedagógico, reflexivo participativo.

La institución educativa tiene que abrir el espacio para trabajar con estudiantes con base a la metodología de taller, con un proceso de construcción individual y colectiva, que posibilita lo formativo.

Con el taller se permite la relación en un ambiente lúdico entre el maestro y el estudiante; propiciando el diálogo, la participación y la investigación con base al desarrollo del tema y solución a preguntas.

Los elementos para el desarrollo del taller son los siguientes:

- Preparación: Lo pedagógico se elabora a partir de los énfasis y ejes de la estructura curricular y de acuerdo a las necesidades y expectativas del grupo.
- Realización: El taller se desarrolla a través de actividades y técnicas que permitan lograr un ambiente de confianza, empatía e integración del grupo. Se recupera los logros y dificultades, inquietudes y propuestas surgidas del desarrollo del proceso.
- Socialización: Los talleres se deben compartir con el resto de la comunidad educativa, propiciando la reflexión y divulgación a través de carteleras, actos cívicos, periódico, buzón de sexualidad y la transversalización curricular.
- Evaluación: Se centra en el proceso del taller, retomando los logros, avances y dificultades y el impacto en la familia.



Consulta e investigación:

Los docentes se pueden apoyar de estrategias de investigación de temas y/o consultas para que los estudiantes presenten trabajos pedagógicos y reflexivos sobre el tema a tratar

Desarrollo de Proyecto de Vida.

Los docentes de ética trabajan el proyecto de vida permitiendo la construcción gradual del mismo en cada año escolar y sistematizarlo en una carpeta.

Carteleras:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO DE SEXUALIDAD	
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 4 de 14

Como medio y estrategia de comunicación se promociona en cartelera temas relacionados con la sexualidad, género, derechos sexuales y reproductivos, ciudadanía, convivencia, entre otros; permitiendo la reflexión, prevención e información.

Escuela de Padres:

Se dicta una conferencia a padres de familia sobre factores de riesgos y protectores en torno a la vivencia de la sexualidad como persona, pareja, familia y sexualidad con el fin de que en familia se abran espacios de dialogo entre padres e hijos(as) previniendo problemas sexuales.



Grupo de PESCC: Actividades y reuniones con el grupo del Programa de Educación para la Sexualidad y la Construcción Ciudadana, donde se acompañan los proyectos institucionales de todos los colegios del Municipio de Itagüí con la asesoría de Psicólogos y Especialistas de Bienestar Familiar, dichos encuentros se enriquecen con la puesta en común de las diferentes experiencias de las instituciones con el fin de aportar al contraste del proceso de cada institución y reconocer las fortalezas y debilidades de cada uno de los proyectos, para realizar recomendaciones en cuanto a las actividades, además mejorar los indicadores de gestión de los mismos.

DELIMITACIÓN (¿Hasta dónde van a llegar?)

El Proyecto cubre la población estudiantil desde los grados preescolares, la básica y la media. También se incluye en Escuela de Padres donde se brinda una charla de orientación a los padres frente a los comportamientos y riesgos sexuales con el fin de asesorar el acompañamiento de ellos a sus hijos haciendo énfasis en la prevención y formación de valores para una sana sexualidad.

RELACIONES EXPLÍCITAS CON LAS ÁREAS (con cuáles áreas se articula o transversalizan).

El proyecto de educación sexual y ciudadanía es transversal en todas las áreas y aplica para todos los grados de enseñanza. No son temas aislados, sino que se viven como proceso de formación integral involucrando los principios y ejes del proyecto: Ser humano, género, sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, valores, psicobiológico. El proyecto se articula con el 95% de las áreas desde grado 1° a 11°.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO DE SEXUALIDAD	
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 5 de 14

En Preescolar contempla las dimensiones: Psicomotriz, psicoafectiva, cognitiva, artístico comunicacional.

3. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

DIAGNÓSTICO SEDE PRIMARIA

La Institución Educativa María Jesús Mejía sede primaria se encuentra ubicada en la carrera 52 D # 61-25 sector Las Acacias del municipio de Itagüí, al frente de la institución se encuentra ubicado el Parque del Artista lugar que propicia un sano esparcimiento para las familias del sector.



Los estudiantes que se encuentran matriculados en la básica primaria al momento de realizar este diagnóstico son 527 con edades que oscilan entre los 4 años preescolar y 16 años grado quinto de primaria.

Se ha observado que las familias pertenecientes a nuestra institución realizan un adecuado acompañamiento en los procesos formativos y académicos de los niños y niñas.

Para este año en la básica primaria se han identificado más conflictos convivenciales después del regreso de la pandemia, desde el trabajo institucional se sigue fortaleciendo la ruta de atención integral con propuestas significativas, donde el presente proyecto contribuye con actividades que priorizan espacio de salud mental; como tomas de contacto que se hacen semanalmente con toda la comunidad educativa, fortaleciendo siempre un valor y haciendo reflexiones y sensibilización frente a la convivencia, el bienestar físico; se ha fortalecido a través de actividades aeróbicas que se vienen dando en mayor frecuencia horaria apoyadas por el CIFDI y practicantes del Politécnico Jaime Isaza Cadavid. fortalecimiento de valores y aprendizaje de situaciones en contexto; programas externos como el DARE, apoyo practicante de psicología, curso de robótica, inspiración Comfama, entre otros. Además de las diferentes actividades que se realizan en los proyectos y que se transversalizan para fortalecer unos con otros.

Descripción de las problemáticas a intervenir

- Prevención de embarazo a temprana edad: Los jóvenes piensan que a ellos no les va a suceder. Esto es lo primero que hay que desvirtuarles. Afianzar la comunicación de padres con hijos(as); permitir expresar pensamientos y sentimientos sobre el tema en el aula y desde el hogar.
- Derechos sexuales y reproductivos: Tomar conciencia sobre los derechos y defender el principio de la vida, previniendo el aborto.
- Baja autoestima: Incide en la falta de valoración personal y proyecto de vida.
- Tomar conciencia del proyecto de Vida: Quien no tiene proyecto de vida cualquier ruta le sirve. En el proyecto de vida se contempla la matriz DOFA, los valores, los factores de riesgo y factores protectores.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO DE SEXUALIDAD	
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 6 de 14

- Promoción de los principios para una sana sexualidad: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad. Esto con el fin de prevenir comportamiento de violencia intrafamiliar, abuso sexual, promiscuidad, ITS, VIH, SIDA, entre otros.
- Prevención del consumo de sustancias Psicoactivas con riesgo y vulnerabilidad de nuestro cuerpo por facilitar las agresiones sexuales, explotación sexual.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO



4.1. Objetivo General

Promover en la comunidad educativa el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas para lograr que niños, niñas y jóvenes sean sujetos activos de derechos humanos, sexuales y reproductivos tomando decisiones informadas, responsables, saludables enriqueciendo su proyecto de vida y el de los demás.

4.2 Objetivos Específicos

Fortalecer en el educando la imagen de sí mismo a través de la vivencia de valores
 Formar personas para que estén en capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo.
 Fortalecer en los niños y niñas, relaciones basadas en el afecto, cariño, ternura y amor.
 Sensibilizar a los jóvenes acerca de la necesidad de asumir comportamientos preventivos mediante el ejercicio sano y responsable de su sexualidad

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: qué, cómo, cuándo, dónde, con quién.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO DE SEXUALIDAD	
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 7 de 14

La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano; está presente a lo largo de la vida en todas las personas. Su finalidad es la relación humana, en tanto que contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos, sociales y éticos.



La educación sexual y construcción de ciudadanía debe articularse al currículo dentro de un contexto científico y humanista como formación para la vida y el amor y deben propiciar la formación de la persona en su autoestima, la autonomía, la convivencia y la salud. Como proceso formativo debe ser dinámico, dialogal, intencionada y permanente.

Debe legitimar un espacio formal en la institución educativa para reflexionar acerca de la cultura sexual que con ella se viene dando a manera de códigos ocultos: los juegos, la ropa, las actitudes permitidas y prohibidas, los gestos, entre otros. Esto con el fin de reconocer las intervenciones de los roles en el trabajo, la familia, la escuela, la pareja y construir mejores formas de interactuar en una cultura tolerante, creativa, respetuosa de las diferencias, haciendo posible la calidad de vida y el afecto sano, incidiendo positivamente en las relaciones de ciudadanía.

La educación sexual y construcción de ciudadanía es un proyecto pedagógico que propende por los principios, acciones, promoviendo una cultura colectiva de conocimientos, actitudes, comportamientos y valores personales y de grupo, comprometidos en la vivencia de una sexualidad de autocuidado y responsabilidad.



Este proceso se fortalece en la búsqueda de soluciones a preguntas, problemas que salen del entorno y de la cultura de cada comunidad y del avance de la ciencia, teniendo muy presente la bioética.

Por eso la propuesta es transversal a todas las áreas con el apoyo de unos lineamientos curriculares, con su metodología de taller participativo reflexivo o pedagógico según el tema, con seguimiento a unos indicadores y la sistematización de los avances y dificultades en pro de la cualificación del proceso formativo en sexualidad y construcción de ciudadanía.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO DE SEXUALIDAD	
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 8 de 14



6. PLAN OPERATIVO BÁSICA PRIMARIA

Responsables	Tiempo		Recursos	Actividad	Objetivo	Evaluación
	Programado	Real				
Paula Muñoz Olga Llano	Febrero	Febrero 22	Humanos Tecnológicos Físicos	Desplazamiento a la casa de la Justicia para dialogar con la Sargento Ana y el intendente Morales para solicitar el acompañamiento de la policía desde el proyecto DARE.	Solicitar el acompañamiento del proyecto DARE Policía Nacional	Se dialoga telefónicamente con el intendente Morales encargado del proyecto en el área Metropolitana. El intendente Morales nos dice que debemos enviar la solicitud por escrito. La coordinadora nos hace el favor de realizar la solicitud y se envía al correo que nos dieron. La solicitud fue aprobada y recibiremos el acompañamiento del proyecto DARE para los grados de 3° 4° y 5°
Durley Orrego	Marzo 2	Marzo 2	Humanos	Reunión con los docentes encargados de los	Unificar y ajustar los proyectos de Sexualidad y	Nos reunimos los cuatro docentes encargados de los proyectos dos



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA		
	PROYECTO DE SEXUALIDAD		
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02		PÁGINA: 9 de 14

<p>Juan Carlos Bayona</p> <p>Paula Muñoz</p> <p>Olga Llano</p>			<p>Tecnológicos</p> <p>Físicos</p>	<p>proyectos de Sexualidad y Prevención al consumo de sustancias psicoactivas para realizar la unificación de ambos proyectos</p>	<p>Prevención al consumo de sustancias psicoactivas.</p>	<p>docentes de bachillerato y dos docentes de primaria, y se realiza la unificación de este proyecto como lo sugirió el municipio de Itagüí.</p>
<p>Paula Muñoz</p> <p>Olga Llano</p> <p>Melit (practicante psicología)</p> <p>Andrea Correa (Titular del grupo 0-1)</p>	<p>Marzo 9</p>	<p>Marzo 9</p>	<p>Humanos</p> <p>Tecnológicos</p> <p>Físicos</p>	<p>Taller fortalecimiento de las competencias socioemocionales.</p>	<p>Fortalecer el adecuado manejo de las diferentes emociones.</p>	<p>Se realiza el taller dirigido por Melit, la docente Andrea hace acompañamiento. Los estudiantes estuvieron muy comprometidos y mostraron mucha motivación en el desarrollo de las actividades planteadas.</p>
<p>Paula Muñoz</p> <p>Olga Llano</p>	<p>Marzo 11</p>	<p>Marzo 15</p>	<p>Humanos</p> <p>Tecnológicos</p> <p>Físicos</p>	<p>Desplazamiento a la fundación "Paula Cristina" para dialogar con las personas encargadas y pedir acompañamiento</p>	<p>solicitar acompañamiento para talleres con padres de familia</p>	<p>Se dialoga con las dos psicólogas de la fundación, ellas nos dicen que, si nos pueden realizar los dos talleres que</p>





	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
PROYECTO DE SEXUALIDAD		
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 10 de 14

				<p>imiento para nuestra institución.</p>		<p>como son costosos, la institución puede ofrecer otras alternativas como compensación1. Divulgación por parte de la institución de la fundación.</p> <p>2. Enviar estudiantes que requieren atención y acompañamiento psicológico. Nosotras les decimos que le vamos a proponer al docente orientador que se comunique con ellas.</p> <p>3.</p>
--	--	--	--	--	--	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA		
	PROYECTO DE SEXUALIDAD		
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02		PÁGINA: 12 de 14

Mayori Jiménez (titular del grupo 1.1)						actividades planteadas. 
Paula Muñoz Olga Llano Alejandra	Marzo 17	Marzo 17	Humanos Tecnológicos Físicos	Rumba aeróbica en el descanso	Propiciar espacios de sano esparcimiento o en los descansos	Se presenta Alejandra a las 10 am para realizar con los estudiantes que voluntariamente quisieran participar de la actividad en el descanso. Muchos estudiantes participaron y disfrutaron de la rumba-aeróbica, tres docentes participaron también y solicitaron abrir más espacios como este.  

7. PRESUPUESTO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO DE SEXUALIDAD	
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 13 de 14

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	¿Dónde se puede conseguir?
Carteleras				
Fotocopias				
Total				
Gestionado				
Por gestionar				



8. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Nº de estudiantes que participan en el proyecto	
Nº de denuncias por abuso sexual, maltrato, protección.	
Nº de embarazo a temprana edad	
Nº de conflictos que se presentan en la institución por problemas de género (chismes, celos...)	

9. EVALUACIÓN (CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS).

LOGROS ALCANZADOS:

ASPECTOS POR RESALTAR – FORTALEZAS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO DE SEXUALIDAD	
CÓDIGO: GA_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 14 de 14

ASPECTOS POR MEJORAR- DEBILIDADES